

Quito DM, 20 de marzo del 2010

Señores Accionistas
COMPAÑÍA DE RADIO, TELEVISION Y PUBLICACIONES
TELESHYRI S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento de lo previsto por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de TELESYRI S.A., en calidad de Gerente General y como Representante Legal, someto a vuestra consideración, mi informe anual del ejercicio económico financiero del 2009, en los siguientes términos:

1.- En relación con las actividades de la Compañía, informo a Uds. que se han desarrollado de acuerdo al desenvolvimiento operacional económico - financiero durante el período del ejercicio fiscal del 2009, y de acuerdo con las disposiciones previstas en los Estatutos Sociales, cumpliendo con las normas, reglamentos y más disposiciones legales vigentes en la Ley de Tributación Fiscal, normas impartidas por el Servicio de Rentas Internas y demás Instituciones de Control. Además se han observado y cumplido con las disposiciones de la Ley de Propiedad Intelectual.

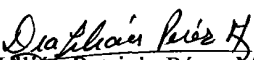
2.- En igual forma pongo en conocimiento de Uds. que en el ejercicio económico de año 2009 se realizó la suscripción al convenio de AER con SAYCE Y SOPROFON, a fin de legalizar la utilización de los fonogramas en la radio. Se realizó el pago correspondiente al año 2008, en el mes de agosto.

3.- En el mes de noviembre del 2009, se hizo necesario prescindir de los servicios profesionales de la Contadora Sra. Consuelo De La Vega y se procedió a la contratación de la Empresa Gonzalez & Asociados, siendo el actual contador el Ing. Marcelo Gonzalez.

Finalmente está a disposición de los señores accionistas, los Estados Financieros del ejercicio 2009, legalizados por la suscrita y el Contador General de la Empresa, a fin de que se realicen las observaciones del caso, previa a la aprobación y elaboración de los documentos a presentarse en el Servicio de Rentas Internas S.R.I., Superintendencia de Compañías y más entidades de control.

Reitero a ustedes mi reconocimiento por la confianza y colaboración brindada.

Atentamente,


Dra. Lilián Patricia Pérez Medina
GERENTE GENERAL

